

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES

REIXACH I PLA, MODEST: *Expectatives i Perspectives de l'Església Catalana. Aportació a la sociologia de la religió.*—Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1977, 411 pp.

Se trata de una obra que recoge los resultados de una encuesta a testimonios cualificados. Esta encuesta siguió un proceso que la sitúa en un período estratégico de la historia de la Iglesia en este país. Nos habla de lo que piensan, sienten sobre la Iglesia Catalana y preveen y desean para la misma 183 cristianos catalanes representativos de un sector importante de la Iglesia, justamente en 1975 al acabarse el régimen político que salió triunfante en la guerra civil.

La clave de lectura de este libro nos la indica el subtítulo. Es un libro de estudio, que ofrece un extenso material analítico, para que el lector discierna y capte la síntesis resultante. Resultan imprescindibles las veinte páginas iniciales (pp. 15-44) en las que con todo detalle el autor nos indica el proceso seguido en la selección de la muestra. Gracias a ello podemos calibrar y delimitar la representatividad de los encuestados. El procedimiento de selección parte de 26 publicaciones escogidas que sustancialmente se agrupan en: Publicaciones oficiales y oficiosas de las diócesis catalanas y Revistas minoritarias en catalán. A través de un recorrido por las páginas de estas publicaciones a lo largo de todo el año 1974 se detectan las instituciones eclesiales que aparecen mencionadas en ellas. La larga lista así obtenida se somete a un doble proceso de reducción: Por una parte se requerirá un mínimo ponderado de menciones de la misma institución, y por otro se escogen dos tipos de instituciones eclesiales (Asociaciones-movimientos-obras y Centros) y se excluyen otros cuatro (Organos [de gobierno o de consulta], Congregaciones religiosas masculinas, Id. femeninas y Publicaciones Religiosas periódicas). *La encuesta se dirige entonces a los responsables generales o responsables de sección de las instituciones eclesiales seleccionadas.* Así se llega a una lista de 258 personas a las que dirigió la encuesta de las que se consiguió que respondiesen 183, representando de alguna manera a 66 instituciones. De estas 183 personas que contestaron al cuestionario se ofrece relación nominal junto con la población de residencia de cada una de ellas. Algunas conclusiones deducibles del procedimiento expuesto: La encuesta no da ni pretende dar con una muestra aleatoria de toda la población católica de Cataluña. Netamente fuera de la muestra quedan las personas situadas en la cima de la línea de gobierno de la Iglesia de Cataluña. Aparecen en la muestra subrepresentados los religiosos y prácticamente excluidas las religiosas: subrepresentación y exclusión que en mi opinión resultaban innecesarias e introducen un factor de ambigüedad en la representatividad final. Por lo que hace a la exclusión formal de las

publicaciones periódicas hay que notar que el efecto de las mismas queda sobradamente reconocido en la muestra, dado el peso definitivo de las mismas en el inicio del proceso. Así se obtiene una muestra, con una mayoría (61,2%) de laicos, seguidos por los sacerdotes seculares (23,4%), que vienen a representar con las limitaciones señaladas lo que podríamos llamar una «intelligentia eclesial catalana» significativa tanto para el mundo que da vida a las revistas catalanas minoritarias (las cuales en el período estudiado representaban un importante papel para la cultura catalana) como para el mundo oficial y oficioso de las diócesis de Cataluña. En la revista *Perspectiva Social* 11 (1978), pp. 127-139 publiqué un estudio de la representatividad de esta encuesta.

Los temas que constituían las preguntas (generalmente abiertas) del cuestionario corresponden a los capítulos III a XXV de la obra (pp. 45-410). Entre ellos: Realidades más vivas (IV) y problemas (VI) de la Iglesia Catalana; la crisis religiosa actual (VII); reformas más necesarias (VIII); agnosticismo y ateísmo (IX), acontecimientos eclesiales más significativos posteriores al Vaticano II (X); relaciones Iglesia-Estado (XI); secularización y pluralismo (XII-XIV); libertad y opresiones (XV-XVIII); justicia y pobreza (XIX, XX); masa y élite (XXI); vinculación visible de los cristianos a la Iglesia (XXII); «El futuro de los sacerdotes y los sacerdotes del futuro» (XXIII); el papel de los laicos (XXIV); la situación de la mujer en la Iglesia (XXV).

La presentación de Evangelista Vilanova, teólogo, aborda el tema de las conexiones en el orden del conocimiento y de los métodos entre sociólogos y teólogos, aplicándolo en contrato al estudio sociológico que presenta.—LUIS RECOLONS.

CHAPELLE, A., S.J., *Pour la vie du monde. Le sacrement de l'ordre*.—Institut d'Études Théologiques, Bruxelles 1978, 387 pp.

El P. Chappelle afronta en esta obra los graves problemas actuales del ministerio: la diversidad de ministerios, el acceso de la mujer a los ministerios, las relaciones del ministro con la política y la vida socio-profesional, etcétera, tratando siempre de encontrar para ellos un poco de luz en la presentación sistemática de la doctrina contenida en la Tradición y en la Sagrada Escritura.

En esta presentación ocupa un lugar preeminente el Vaticano II, enmarcado en el flujo doctrinal de los anteriores Concilios. Se evita así el peligro —según el autor— de considerarlo aislado y contrapuesto a la doctrina tradicional. En esta perspectiva de encuadrarse en la tradición, hay un interés —tal vez excesivo— en exponer unida toda la doctrina sobre los ministerios y el sacramento del orden. Es significativo a este respecto el subtítulo de la obra: *el sacramento del Orden*. De este modo se coloca en la línea de los tratados clásicos de teología sacramentaria. Incluso el primer capítulo del libro está consagrado a la liturgia del sacramento del orden.

Tal vez aquí esté el punto más criticable de la obra, bajo nuestro punto de vista. ¿Ayuda realmente a solucionar las cuestiones teológicas planteadas al ministerio el unir tan íntimamente los dos temas y las dos problemáticas? ¿la sacralización que han sufrido los ministerios a lo largo de la historia no se debe en buena parte a unos planteamientos de los mismos sólo desde la perspectiva sacramental?

Sin que el A. pretenda una obra de investigación son abundantes no sólo una bibliografía contemporánea sobre los temas, sino también las referencias a textos patristicos, conciliares, de teólogos escolásticos, etc.—E. R.

MENDIZABAL, LUIS MARÍA: *Dirección espiritual. Teoría y práctica*.—Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1978, 368 pp.

Con unas u otras denominaciones, bajo cierta variedad de formas, la ayuda de orientación personal en la profundización cristiana ha sido siempre y sigue siendo un hecho palpable que tiene lugar en la Iglesia, y del que no pocos sienten necesidad. Lo cual nos pone ya cerca, y con frecuencia conduce, a una verdadera «dirección espiritual». Es ésta una parte insoslayable y de particular belleza y valor en la pastoral de la Iglesia. El libro que comentamos nos ofrece una buena ayuda para esta labor.

Como su título lo indica, el material que nos brinda es «teoría y práctica»: porque es importante el fundamentar la validez de este ministerio, y también lo es el señalar indicaciones prácticas con que, supuestas las cualidades ineludibles para este trabajo, se facilite y enriquezca el camino y se eviten los escollos.

La obra de L. Mendizábal constituye un conjunto que juzgo muy completo en los diversos ángulos que toca: las raíces bíblicas y eclesiológicas de la dirección espiritual, los datos realistas de la psicología humana, las aportaciones de la experiencia; y dentro de cada uno de estos campos, hay que destacar la densidad y abundancia de observaciones y sugerencias, la sensibilidad para captar y valorar las situaciones en lo espiritual y en lo humano. En el juicio de esas situaciones, tanto ambientales como del individuo, se aprecia también ponderación, matización y objetividad, serenidad de crítica, respeto a la persona y respeto también (que no puede darse por supuesto) a la obra de Dios en ella; aceptación clara de lo que esa obra de Dios puede tener de desbordante, y a la vez tacto pastoral y comprensivo en la ayuda de conducción.

El lenguaje y terminología pueden resultar a veces un tanto áridos; o menos consonantes con un estilo suelto que facilite la lectura. También se podría objetar en determinados pasajes una excesiva acumulación de detalles: pero debe tenerse en cuenta, respecto a esto último, lo que el libro pretende: no un ensayo sobre vertientes aisladas sino un tratado completo que recoja todas ellas.

Sería de desear que estas posibles dificultades de corteza no estorbasen a algunos el recoger el contenido que estas páginas ofrecen.—J. M. GARCÍA-LOMAS.

JIMÉNEZ DELGADO, JOSÉ: *Latine Scripta*.—Matriti 1978, Edita el Autor. Pasaje Lóriga, 10, 420 pp.

Como el título lo indica, este volumen recoge únicamente la producción en lengua latina del P. Jiménez Delgado, profesor de lengua y literatura latina en la Universidad Pontificia de Salamanca y durante años Director de la Revista HELMANTICA. Contiene el volumen 50 trabajos agrupados en cuadro secciones: *Philologica, Paedagogica, Historica y Minuta quaedam*. Su autor ha sido un entusiasta promotor del latín vital actualizado a la temática de la civilización actual. Ha sido asiduo redactor de la Revista PALAESTRA y ha colaborado en la organización de los Congresos del Latín Vital patrocinados por la Revista VITA LATINA y en los Congresos Internacionales del Latín Humanístico. De ahí que los trabajos aquí recogidos tengan dos características: artículos de carácter pedagógico por la actualización del vocabulario moderno latino y aportaciones científicas a los Congresos Latinos. Esta producción latina queda encuadrada en toda la obra del autor cuyo *Bibliographicus conspectus* enumera 29 libros y 253 artículos.—ALEJANDRO BARCENILLA.

PATTE, DANIEL ET ALINE: *Pour une exégèse structurale*.—Seuil, Paris 1978, 255 pp.

La relación de la exégesis estructural con los métodos histórico-críticos (c. 1) y la explicación de los principios básicos de la teoría estructural (c. 2) son obviamente temas introductorios a la problemática de la exégesis estructural. Pero la intención fundamental de este libro es la de ofrecer un fundamento teórico coherente al método concreto de los autores. Según ellos, hay que analizar las estructuras de un texto a tres niveles: de manifestación narrativa (c. 3), de estructuración mítica (c. 4) y de universo semántico (cps. 5 y 6). Con acierto didáctico ilustran cada nivel con análisis de textos bíblicos (¿Por qué no un texto a tres niveles?). Intentan, pues, presentar un método único de exégesis estructural. Y aunque todavía será muy arduo el camino de la sistematización y clarificación de todo lo que hoy en día entra bajo este título, habrá que tener en cuenta el intento de los Patte. El Glosario final es un símbolo denso y conciso del problema terminológico del método estructural.

Los cuatro primeros capítulos, en su coherencia y relativa sencillez, reflejan su común origen [Daniel Patte: *What is Structural Exegesis?* Fortress Press, Philadelphia, 1976]. Por el contrario el trabajo académico de Aline (c. 6) resulta un ejemplo práctico desproporcionado para una elaboración teórica (c. 5) todavía abstracta y difícil.—José M.^a ABREGO.

DÍAZ, CARLOS, *Mounier y la identidad cristiana*.—Sígueme, Salamanca 1978, 206 pp.

Como dice el autor, a Mounier (Manuel Mounier, 1905-1950, el fundador de la Revista «Esprit», místico y profeta en medio de la política) se le ha «unidimensionalizado». Se pretende en esta monografía (operación vitalizadora) poner de manifiesto lo que Mounier vivió con una hondura envidiable: la tensión entre el polo profético-místico y el polo testimonial e histórico.

Es esa hondura lo que el autor denomina la *identidad cristiana* y lo que cree ha sido pasado por alto, estando más atentos los cristianos de la última época a los signos de los tiempos y a las luchas políticas que a la escatología y la trascendencia.

El libro viene a ser como una bella semblanza de este profeta comprometido, que es Mounier en años difíciles del cristianismo francés de este siglo, por las décadas del 30 al 50.—J. A. D.

BOFF, CLODOVIS (O. S. M.): *Teologia e prática. Teologia do Politico e suas mediações*.—Editora Vozes, Petrópolis 1978, 408 pp.

En esta obra nos ofrece el autor la traducción portuguesa de la tesis doctoral que defendió en Lovaina en 1976. No pretende hacer teología política, sino epistemología de la teología política. Quiere enriquecer la Teología de la liberación con una reflexión metodológica que explicita las exigencias ineludibles de un pensar lo político que pretende ser teológico.

En la primera parte —Mediación socioanalítica— se determina la relación de las ciencias de lo social con la teología de lo político y se solucionan las dificultades que plantea a la teología la asunción de lo político como objeto propio. En la segunda —Mediación hermenéutica— se centra la atención en las condiciones requeridas para que un discurso, en concreto el de la Teología política, merezca el calificativo de teológico. Es el problema de la pertinencia teológica: ¿qué es lo que constituye la teologicidad de un dis-

curso determinado?, ¿cuál es el modo peculiar de afrontar lo político que caracteriza a la teología? En la tercera —Dialéctica Teoría-Praxis— se estudian los principales problemas que plantea la dimensión práctica de todo pensar: compromiso social del teólogo, relevancia temática de la teología, función política de la teología, la praxis como criterio de verdad:

Impresiona esta obra por su abundante documentación, por la transparencia de su estructura, por el rigor metodológico y, sobre todo, por la ponderación y equilibrio de sus juicios. La amplitud del temario y la novedad de algunas cuestiones le obligan en algunos momentos a exposiciones un tanto genéricas.

Por la importancia metodológica de esta obra notable y por la escasez de estudios semejantes, deseamos vivamente verla traducida al castellano.—J. A. ALCÁIN.

STEGMÜLLER, FRIDERICUS: *Repertorium Biblicum Medii Aevi*, collegit, disposuit, edidit... adiuvante NICOLAO REINHARDT. Tomus IX: *Supplementi altera pars. Glossa ordinaria*.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Francisco Suárez. Madrid 1977, 567 pp.

Analizamos el año pasado el contenido y el valor del volumen octavo de este Repertorio, tan útil para la ciencia escrituraria. Como el tomo actual es continuación del anterior, que había abarcado los autores comprendidos en las letras A-F, el actual empieza en la F hasta la Z, pp. 1-420. A continuación los *Anónimos*, 421-461, para dar paso a la *Glossa ordinaria*, pp. 463-556. Siguen unas páginas de *Addenda et corrigenda*, pp. 559-567.

Los autores que ocupan más números y páginas en este volumen son Gilberto «Universalis», Gregorio Magno, Guerrico de San Quintín, Guillermo de Altona, Guillermo de Melitino, Enrique de Friemar, Hermannus (Herimannus), Hugo de San Víctor, Juan de Chous (de San Geminiano; De Caulibus), Juan Gersón, Juan de Hagen (Indagine), Juan Wiclif, Nicolás de Lyra, Orígenes, Remigio de Auxerre, Ricardo de San Víctor y Esteban Langton. Entre los españoles, Gregorio de Elvira, Isidoro de Sevilla, Nicolás Eymerich (Eymericus), Tajón de Zaragoza. En la *Glossa*, resalta, bien explicablemente por cierto, la abundancia del Nuevo Testamento sobre el Antiguo, especialmente de los Evangelios, y luego del Apocalipsis, la Epístola de San Pablo a los Romanos, la de San Judas y la de Santiago.

En algunos autores, como Enrique de Friemar, OESA, llama la atención también el número de manuscritos que se conservan en ciudades y bibliotecas muy diversas. Será probablemente el primer autor por este concepto en este volumen del Repertorio.

El volumen está dedicado al Doctor, Don José Vives Gatell, de la Balmesiana de Barcelona, a quien llama «amigo fiel e infatigable «fautor» de este Repertorio». Los que conocen el lugar que ocupa el Dr. Vives en estas lides histórico-literarias de la antigüedad cristiana, no menos que del medioevo español, no se extrañarán de esta ayuda.—LEÓN LOPETEGUI S. I.

MOLTMAN, J.: *La Iglesia fuerza del Espíritu: Hacia una ecclesiología mesiánica*.—Ed. Sigueme. Salamanca 1978, 429 p.

No hay duda de que J. Moltmann es uno de los grandes teólogos de nuestro tiempo. Después de la *Teología de la esperanza* y de *El Dios crucificado*, el libro que presentamos completa una trilogía que abarca en una visión coherente los grandes temas del Resucitado, del Crucificado, del Dios del futuro, pero que sufre en el presente, del Espíritu y de la comunidad de

Jesús. Esta obra ha nacido de una serie de cursos universitarios. Pero el autor nos indica la influencia que sobre él han ejercido las experiencias eclesiales de Latinoamérica, de Corea, de Africa... Y ciertamente Moltmann une la ciencia germana con una profunda sensibilidad histórica.

Un momento de crisis generalizada, que afecta también a la Iglesia, es una oportunidad para volver a sus raíces y reorientarla en profundidad. Por eso una característica fundamental de la obra es la insistencia en la «Iglesia de Jesucristo», en la relación entre Cristo y la Iglesia. La eclesiología sólo puede ser desarrollada a partir de la cristología, como consecuencia suya y en correspondencia con ella. Pero, a la vez, con gran profundidad teológica, el autor insiste en que hay que ver a la Iglesia en el interior de la historia trinitaria de Dios con el mundo. La Iglesia está también proyectada hacia aquel futuro del que está segura porque es el futuro de Cristo que la ha creado: el Reino de Dios, cuyas relaciones con la Iglesia se estudian con especial atención. A partir de su fundamento pasado y de su horizonte futuro, la Iglesia es lo que es en la medida en que está en presencia del Espíritu y es impulsada por él. El Espíritu derrama sobre ella la fuerza de la nueva creación, su libertad y su paz. Se exponen a lo largo de dos capítulos las fuerzas, posibilidades y formas vitales de la Iglesia bajo el impulso de Dios y del Espíritu.

Se trata de un libro que además de presentar la eclesiología en el marco de una profunda visión de toda la teología, ofrece continuas y brillantes sugerencias sobre aspectos particulares (la comunidad, los sacramentos, la relación de la Iglesia con el mundo). No hay duda de que esta obra puede renovar planteamientos y abrir interesantes perspectivas.—RAFAEL AGUIRRE.

BATAILLON, MARCEL: *El Hispanismo y los problemas de la historia de la Espiritualidad Española*.—Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, 101 pp.

Este pequeño librito es una conferencia del Doctor Marcel Bataillon con motivo de la iniciativa de la Fundación Universitaria de organizar un «Centro de Cooperación Hispanista» y una «Biblioteca de Hispanismo.»

La conferencia, que versa inicialmente sobre los «heterodoxos españoles», se centra a continuación en el prólogo que Francisco de Encinas, humanista burgalés pasado a la Reforma Luterana, puso a la «Breve y compendiosa institución de la religión cristiana» (=el «Catecismo» de Calvino y el «Tratado de la libertad cristiana» de Lutero), impresa clandestinamente en Amberes en el invierno de 1540 a 1541, con falso pie de imprenta y bajo el pseudónimo de Francisco de Elao (palabra hebraica que los traductores de la Biblia al español traducen por «encina»).

El prólogo de Encinas consta de 60 páginas y es un verdadero tratado del misterio cristiano, equivalente a una catequesis afectuosa dirigida a un hermano catecúmeno. Bataillon avanza la hipótesis de que, junto a la natural insistencia en la justificación por la sola fe, Encinas transparenta el influjo recibido del teólogo luterano Andrés Hoseman (Andreas Osiander) y de su teología centrada en la inhabitación de Cristo en el creyente. Según Bataillon, tal vez Francisco de Encinas topara, durante su estancia en París en 1539, con una versión latina de algún sermón de Osiander.

Corroboración esta hipótesis la publicación de la obra de Andrés Hoseman «Harmonía Evangelica» en el taller de Guillaume de Mont (Amberes 1538), en versión no erudita y sin la parte griega.

Bataillon se inclina a pensar que el influjo de Osiander subyace en la apertura de los heterodoxos españoles a una forma casi mística de cristología. Según él, los españoles, atraídos por el protestantismo, buscaron en él, más

que una nueva ortodoxia erguida contra el catolicismo o el papismo, unas posibilidades de edificación de los creyentes, fundadas en la presencia íntima de Cristo en las almas.

Por último, contiene el librito una reproducción facsimilar del prólogo de Encinas, según la edición de *Le Mans* (Bibliothèque Municipale, Théologie 2848).—SANTIAGO ARZUBIALDE, s. j.

WACKENHEIM, CH.: *Cristianismo sin ideología*.—Sal Terrae, Santander 1978, 198 pp.

Estamos ante un intento de dar cuenta de nuestra fe en el horizonte de un mundo científico-técnico. Esta reflexión quisiera obtener algún criterio que permitiera verificar la autenticidad de una referencia a Cristo.

El método propuesto por el autor es el denominado teología concreta: partir de lo que vivimos efectivamente aquí y ahora, y no de unos textos pasados o de unos modelos teóricos (p. 8).

El lector se encuentra con una obra articulada en tres partes:

— La primera titulada «Analítica», nos proporciona el cuadro teórico dentro del cual el autor comprende y define el concepto ideología. Se remite a la tradición crítica que partiendo de la doctrina de los «ídola» de Bacon, llega hasta K. Mannheim. Para Wackenheim ideología va a ser la tergiversación o infidelidad de la razón teológica a la intencionalidad de la conciencia creyente.

En esta primera parte, apoyada en el postulado de la primacía de la experiencia, se examinan comportamientos y razonamientos o representaciones que obstruyen el auténtico movimiento de la fe cristiana. Dos son los resultados principales a mi modo de ver: a) Captar la ideologización de la fe tras las concepciones intelectualista e institucional de la fe; b) descubrir la necesaria vigilancia que el cristiano debe mantener sobre su fe.

— La segunda parte, «Problemática», quiere definir la originalidad del creer cristiano. El autor caracteriza la fe como encuentro, acción y memoria. Se advierte la dimensión dialógica y práxica de esta concepción. El quicio de esta fe gira sobre el encuentro actual con Cristo en el concierto de los encuentros cotidianos, donde el agapé de Cristo abre al creyente a Dios y a los hombres.

— La tercera parte, «Dialéctica», articula la fe desde la superación de la ideología (la utopía de Mannheim) en medio de las estructuras sociohistóricas. Asistimos a la aclaración de la fe en relación con la realidad: la fe es sentido, interpelación e impulso, pero siempre abierta, jamás terminada ni clausa. Por eso dirá Wackenheim que la raíz de la ideologización de la fe es el espíritu de sistema, es decir, el desconocimiento de esta articulación dialéctica del creer y existir que se hallan en una ilusión de tipo positivista, que pretende dar una respuesta de una vez por todas: lo particular y relativo se ofrece como universal y absoluto.

El ensayo de Wackenheim ofrece un tipo de reflexión teológica vigilante, crítica y abierta. Y quiere crear esta actitud en el lector. Este es uno de sus mayores éxitos.—JOSÉ MARÍA MARDONES.

J. MARTÍN VELASCO: *La religión en nuestro mundo. Ensayos de fenomenología*.—Ed. Sígueme, Salamanca 1978, 283 pp.

El autor, conocido por sus obras teóricas sobre fenomenología de la religión, en el libro que reseñamos presenta una serie de artículos, aparecidos con anterioridad en diferentes revistas y obras en colaboración, que abordan diversos aspectos concretos y candentes del fenómeno religioso en

nuestra situación actual. El subtítulo indica el método del estudio: ensayos de fenomenología. Los estudios que componen el volumen están agrupados en tres partes. La primera reúne una serie de consideraciones sobre la vida religiosa. La segunda describe algunos momentos importantes de la realización y manifestación de la vida religiosa, como la oración, la fiesta, el culto, teniendo siempre en cuenta la actual situación cultural. La tercera agrupa diferentes estudios relativos a los principales problemas de la expresión religiosa en el nivel racional y aborda los problemas del símbolo, el mito, la sacramentalidad y el lenguaje religioso.

No se puede desconocer que cuando una sociedad llega a las formas de pensamiento y organización que se suelen llamar «modernas», la conciencia religiosa atraviesa una crisis de identidad. El creyente, convencido del carácter original e irreductible de la experiencia religiosa, debe evitar dos escollos: perder su identidad, disolviendo la especificidad religiosa en otras dimensiones humanas o identificar la conciencia religiosa con formas pretéritas, encerrándose en un ghetto y en una subcultura. El libro muestra que nuestro mundo puede ser religioso como lo han sido épocas anteriores, pero se impone la urgente tarea de encarnar la vida religiosa en nuevas circunstancias sociales. El autor aúna una sólida preparación en fenomenología y filosofía con una exposición muy clara y con la preocupación por iluminar los problemas religiosos de la sociedad española actual. Todo ello hace de este libro una obra interesante y muy esclarecedora.—
RAFAEL AGUIRRE.

LUZARRAGA, JESÚS: *Oración y misión en el Evangelio de Juan*.—Mensaje-
ro-Universidad de Deusto, Bilbao 1978, 268 pp.

La obra de J. Luzarraga supone una buena contribución en favor de algo que ha permanecido bastante olvidado en el pensamiento y vida de la Iglesia, que afortunadamente y de un modo progresivo está renaciendo paso a paso, y que constituye para nosotros una seria necesidad: la aproximación a la Escritura, a la teología y a la espiritualidad cristiana como a una unidad complementaria.

Con demasiada frecuencia, aunque no únicamente, la espiritualidad se ha presentado y fomentado a base sobre todo de especulación y de recursos, ascéticos y piadosos a la vez; mientras la teología y los comentarios exegéticos por su parte caminaban enclaustrados en un estilo «científico» que entorpecía su misión vitalizadora. Hay que lamentar con gran pena esta doble mutilación. Es en el conjunto de esas tres dimensiones (Palabra de Dios, búsqueda teológica y vida en el Espíritu) donde se encuentra el fundamento de esa vida y el objetivo de una Palabra y de un pensamiento.

Los dos aspectos que bajo este signo de unidad toca en concreto J. Luzarraga son elementos clave de vida cristiana, muy necesitados y mencionados en nuestros días, y muy entreverados en el mensaje del Evangelio de Juan: oración y misión: la elevación del hombre al encuentro con Cristo y con el Padre en relación interpersonal, y el envío a la Buena Noticia que Cristo encarnó y que se continúa en el cristiano. Dos aspectos además que se entrelazan y dan sentido el uno al otro.

Dentro de cada uno de estos temas, y particularmente en el de la oración, los capítulos y apartados van recorriendo los puntos más nucleares de su naturaleza, desarrollo y objetivo final; y los van iluminando no con observaciones del hombre, por más legítimo que ello sea, sino con la Palabra de Dios. Es la unificación fecunda que he subrayado y alabado antes.

Se hermanan en estas páginas el pensamiento serio del exegeta con un estilo asequible pastoralmente. Y en ellas se desmenuzan verdadera-

mente las expresiones todas del Evangelio de Juan, pero de un modo discreto, que no entorpezca la lectura bajo el empedrado de las citas. Por todas estas razones se trata de un trabajo que merece gran aprecio.—J. M. GARCÍA-LOMAS.

PRONZATO, ALESSANDRO: *El hombre reconciliado*.—Sígueme, Salamanca 1978, 398 pp.

El subtítulo de la obra nos aclara más su contenido y su camino: «Peregrinación a través de lo cotidiano para celebrar la fiesta de la vida».

Se trata efectivamente de una «peregrinación a través de lo cotidiano»: en sus páginas va abordando el autor un buen número de facetas y ocasiones que, como hombres y como cristianos, nos salen al paso en la vida: el prójimo, el sacramento, Cristo resucitado, la llamada a la conversión, la cruz y la alegría, las maravillas y sorpresas, la oración, palabras y silencios, la libertad y fidelidad, la vida misma cotidiana... Y en todas ellas se va buscando la «reconciliación»: es decir, esa integración gozosa que tiene como resultante el «celebrar la fiesta de la vida».

«El hombre reconciliado» no se está refiriendo, por lo tanto, solamente al sacramento de la reconciliación; apunta más bien al que sabe descubrir los valores siempre presentes, aunque a veces ocultos, de las posibilidades humanas y del Espíritu que nunca duerme; y a través de ello se hace capaz de recibir una visión a la vez equibrante, pacificadora y dinámica del vivir en la tierra.

Son muchas y variadas las tentaciones que en nuestro tiempo nos empujan a la disgregación interior, a la no aceptación y a la amargura, a un perplejidad desesperanzada. El vivir verdaderamente reconciliado con Dios, con los acontecimientos, consigo mismo, lejos de toda pasividad de signo decadente, tiene mucho que ver con la nueva criatura de S. Pablo, el hombre integrado, que precisamente a través de la fe encuentra también los valores más profundos del hombre.

A. Pronzato no ha pretendido construir con estas páginas un «tratado»; nos ofrece más bien un acompañamiento ágil como ayuda para encarar lo cotidiano. Cada capítulo se subdivide en numerosos apartados, que en breves páginas van sembrando comentarios y sugerencias. Y cada apartado empieza con un texto de la Escritura o la Liturgia, como luz fundamental, que luego se desentraña y hace vida en unos párrafos de lectura fácil y aptos para hacer pensar.

Escrito con motivo del Año Santo de la Reconciliación, 1975, el libro conserva plenamente su sentido, pues se refiere a una exigencia que siempre permanece.—J. M. GARCÍA-LOMAS.

AGIRREBALTZATEGUI, PAULO: *Configuración eclesial de las culturas. Hacia una teología de la cultura en la perspectiva del Concilio Vaticano II*. Bilbao, Mensajero, 1976, 364 pp.

He aquí un libro que nace de una preocupación hoy en el centro de muchas conciencias: ¿qué papel le toca a la Iglesia y cuál será su futuro en un mundo en el que toda una serie de indicios apuntan a la unidad, a la vez que aparecen intensamente resaltadas las peculiaridades de los diversos pueblos o grupos sociales?

Es cierto que no han faltado teólogos que buscaron pensar su propio mundo de fe, teniendo en cuenta la no vinculación de ésta a los cuadros conceptuales y mundo de representación de la cultura occidental, en los que de hecho la fe cristiana terminó por modelarse en fórmulas dogmáticas. Pero en el quehacer teológico normal no se suele tener aguda conciencia de que la propia cultura actúa como universo modélico, o si se

tiene conciencia de ello, no es operativa, como lo muestra la presencia recurrente del término «adaptación» y sus sinónimos en la literatura teológica.

El libro que nos ocupa toma en cuenta los resultados de la antropología cultural, a la hora de preguntarse sobre los procesos que rigen la implantación y el desarrollo de la Iglesia en las diversas culturas y el «élan» interno de la Iglesia que es la Revelación divina.

El libro empieza con un capítulo en el que el autor sigue la historia de la idea de cultura en el mundo occidental, como requisito para comprender la riqueza significativa del término *cultura* en Antropología. El capítulo II, titulado «Aculturación y Revelación», es un recorrido a la historia religiosa de Israel, buscando rastrear las veredas de la Revelación divina en la aventura humana. Lo mismo se hace en el capítulo III con la Misión de la Iglesia y las diversas culturas. Los capítulos IV al VI forman la parte central de la obra, dedicada a estudiar las perspectivas que la Constitución *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II abre a una consideración de la Misión de la Iglesia desde la situación concreta de la multiplicidad cultural. Termina el libro con una breve conclusión, en la que se hacen unas consideraciones generales sobre la relación cultura-Teología.

El libro constituye un ensayo que intenta abordar los problemas que suscitan las relaciones cultura y religión, con todas las ventajas e inconvenientes de un ensayo. Es un trabajo sugerente, con ideas fecundas, a veces más esbozadas que desarrolladas. Los capítulos dedicados al estudio del documento del Vaticano II son seguramente lo mejor del libro, y constituyen un buen estudio de las líneas antropológicas que determinan las relaciones entre la Iglesia y la cultura, tal como las ve el Concilio.

No deja de ser interesante el resto de la obra, aunque en ocasiones uno experimente cierto desasosiego, debido a que, mientras los conceptos antropológicos son usados de manera unívoca, cuando el autor se enfrenta con términos o expresiones teológicas, los límites de su campo semántico se hacen borrosos y el discurso toma un subido tono figurado.

Hay que resaltar el interés del autor por enmarcar la historia religiosa de Israel dentro de las vicisitudes religiosas del resto de los pueblos, cuando suele ser frecuente en medios teológicos dar por sentada, sin más, como un hecho antropológico, una originalidad específica de Israel en lo religioso que lo hace algo único en la historia de las religiones. Esto no quita el que en las pp. 103 y ss. del libro se pueda detectar una sutil contradicción con las pp. 109 y ss. Por eso resulta algo incoherente con estas páginas lo que el autor con justicia dice en las pp. 112 a 114. Aún no se ha afinado lo suficiente tanto en la reflexión teológica como en el trabajo exegético, en la consideración del fenómeno Israel como pueblo concreto y la decisión de Dios de tomar una relación especial con la humanidad, relación que culmina en Jesús, quien como hombre nacido de mujer, había de aparecer en un tiempo y lugar concretos. La discusión de la primitiva Iglesia acerca de si había de aceptar el AT llevaba la intuición de que la historia de Israel, en lo que era Alianza, no era propiedad de Israel ni lo había sido nunca. Esto, que en teoría no se tiene dificultad en admitirlo, en la práctica del quehacer teológico y exegético tiende a olvidarse, identificando con mucha facilidad historia de Israel e historia de la Revelación. Mantener esto último sería negar la intuición que da impulso al libro, y elevar a categoría de Absoluto a una cultura concreta. Entonces sí que tendríamos que aborrecer de Yahvé como de un ídolo, y de los más crueles.

Aunque no afectan al fondo del libro, sí a la facilidad de su lectura las pequeñas erratas, muy frecuentes en las primeras noventa páginas. En la p. 36 comete el autor un desliz: escribe *mahometanos* en lugar de *mu-*

sulmanes. Lo mismo, en la p. 167, escribe *Bernardo de Sahagún* en lugar de *Bernardino de Sahagún*, desliz que se repite en la página siguiente.

Un libro, en fin, que merece leerse y que hace desear que el autor nos ofrezca pronto otras obras de su trabajo.—EUSEBIO GIL.

SCARVAGLIERI, G.: *La religione in una società in trasformazione. Ricerca empirica*, Lucca, Maria Pacini Fizzi, 1977, 269 pp.

Se trata de un libro en el que se dan los resultados de un estudio empírico sobre la religiosidad de una diócesis italiana, en concreto la de Lucca, llevado a cabo por el Centro Internacional de Investigaciones Sociales de la Universidad Gregoriana de Roma. Estamos, pues, ante un estudio de sociología religiosa, planeado con rigor científico, y que se aplica a seguir la transformación religiosa de un grupo humano circunscrito en el espacio y el tiempo, y sujeto a un proceso de transición socio-cultural.

De la rigurosidad científica da constancia la parte primera del libro, de carácter general, donde se da razón de la legitimidad de un tratamiento sociológico del fenómeno religioso, dado que tal fenómeno es a la vez un fenómeno socio-cultural, y se exponen los componentes del fenómeno religioso objeto del estudio empírico posterior. Se articula la religión en cuatro dimensiones: creencia, organización, culto y conducta moral. Viene, por fin, la creación de los instrumentos de investigación empírica a aplicar en el área escogida de estudio, tales que logren integrar la base teórica general y trabajo de campo, que es como decir, salvar el hiato entre actitud conjetural deductiva y la mera sociografía.

Forman las dos partes siguientes el estudio sociológico de la religiosidad de los habitantes de la archidiócesis de Lucca y las transformaciones que esa religiosidad ha sufrido en los últimos tiempos. Ambas están unidas orgánicamente. La primera da los rasgos que conforman la fisonomía religiosa del grupo social estudiado; la segunda busca, dentro siempre de los límites del estudio sociológico, seguir la dinámica del cambio religioso.

No es pequeño mérito del libro el hecho de que, tanto en la asunción de una metodología cuanto en el desarrollo de la misma, se tengan en cuenta las diversas orientaciones e hipótesis en la sociología de la religión, que constituyen las «sociologías de la religión», sin por ello quedarse en el fácil recurso a una postura ecléctica. La mejor garantía de la validez de la obra es la continua presencia a la conciencia investigativa de los límites de la investigación sociológica, pero a la vez la convicción del valor e imprescindibilidad de la misma si se quiere avanzar en la comprensión del fenómeno religioso en toda su riqueza significativa. Sin renunciar al objetivo de toda ciencia —el conocimiento— es más, porque no renuncia a este objetivo, el libro resulta un instrumento de trabajo útil y necesario a la actividad pastoral, y, en este sentido, constituye un servicio eclesial. Y como ejercicio de interés por la información a la vez que de inteligencia, el libro resulta ser un modelo en su género.—EUSEBIO GIL.

ANTOLÍ GUARCH, M.: *Nuevos caminos para la Teología Moral. El principio fundamental, eje de su renovación*.—Facultad de Teología S. Vicente Ferrer, Series Valentina I, Valencia 1978, 352 pp.

La Facultad Valenciana de Teología «San Vicente Ferrer» inicia un tercer tipo de publicaciones con la *Series Valentina*. Su principal característica es la dedicación a obras de mayor envergadura y profundidad in-

vestigatoria y científica en el campo propio de tal Facultad, y que no podían tener cabida adecuada en las otras dos colecciones, ya acreditadas, pero de distintas intensidades y fines a la que ahora se inicia.

Para la obertura de la nueva serie se ha escogido con acierto la obra del Prof. de Moral Antolí Guarch.

En efecto, se trata de un trabajo de laboriosa y extensa investigación que el mismo autor presentó como tesis doctoral en la Pontificia Universidad «Comillas» de Madrid, después de varios años de dedicación inmediata en España y en Alemania, precedidos por otros tantos o más de mediata preparación en su labor de cátedra, tanto docente como contactante y contrastante y colaborante con sus alumnos.

Tentación temática que el Prof. Antolí llevaba, pues, muy enraizada en su interior ambiciosamente. Porque se trataba nada menos que de la búsqueda de un nuevo principio fundamental en torno al que agrupar y construir la Moral de la Buena Nueva.

No podía ignorar el autor que mucho antes que él se había iniciado tal labor. Desde Sailer y Hirscher, hace ya una larga centuria, se viene intentando la singladura con variado éxito, aunque, eso sí, nunca definitivo. Como si la ética evangélica no se dejara aprehender ni encasillar en coordenadas intelectuales por aquello de que el Evangelio es vida más que doctrina.

Por eso la primera parte del volumen, que bajo el título «Diversos intentos de establecer un principio fundamental de la Teología Moral», muestra la secuencia histórico-moral de todos esos intentos hasta llegar al dintel del Vaticano II y cómo, con grandes valores cada uno de tales conatos, se van abandonando, no tanto por inexactos cuanto por inadecuados en su parcialidad. Mersch, Gillemann, Tillmann y tantos otros. Panorámica histórica conocida, pero no por eso de inútil recuerdo como entrada prologal y nexa. Positivamente valiosa, además, en su síntesis.

El Vaticano II y su correspondiente postconcilio añade a la tentación de búsqueda el empuje de la invitación para proseguir en el tan repetido número 16 de la «Optatam totius». En consecuencia, agarrando la manecera, Antolí quiere entrever fundadamente la posibilidad de hallazgo como principio fundamental y, a la par, renovador de la Teología Moral, el de la Historia de Salvación, porque a la vez que responde a la invitación de conciliar en cuanto al biblismo y retorno a la Sagrada Escritura recomendada, es puramente teológico —salvación transcendente— y, además, por histórico, con probabilidad explicativa de dos notas que siempre son cruz para el moralista: relativismo y dinamismo ético en sus reales límites.

Pero ¿es una utopía tal concepción desenvuelta en la segunda parte de la obra? Como si se previera la pregunta, en la tercera, «La viabilidad real de esta orientación», demuestra, o mejor muestra con varios botones, que sí; y en problemas tan espinosos y complejos como el trabajo, la riqueza, la conducta con los pobres y los vicios económicos.

Para el autor es indudable la validez, y la afirma con rotundidad, que todavía remacha la cuarta y última parte, «Algunas razones en favor de esta orientación de la Moral», y que son verdaderas conclusiones de todo el trabajo.

La bibliografía, extensa y cuidada; y la materialidad de la edición, perfecta.

El implacable decantar del tiempo confirmará o no la validez de la tesis y lo definitivo del intento. Pero lo que ahora ya está claro es que, en la peor de las hipótesis, el trabajo quedará como un generoso intento que acumular en el acervo de tantos otros dentro de la desinteresada tarea por hallar ese centro sobre el que exponer sintéticamente la praxis cristiana y hacerla vida después, si es que realmente se da y se puede hallar.—L. G. M.

ELORDUY, CARMELO: *El humanismo político oriental. Semina Verbi*.—BAC, Madrid 1976, XXIV, 397 pp.

Carmelo Elorduy no encaja en los módulos del investigador de las culturas al uso. Es un misionero que ha pasado la frontera cultural de origen, para entrar en la cultura china. En lugar de un mestizo cultural y religioso, lo que Elorduy ha logrado ser es un occidental que siente y piensa en chino.

De ahí que la obra que ahora nos presenta ofrezca los rasgos literarios que evocan la tradición sapiencial. Elorduy está convencido de que las viejas dinastías chinas con su tradición humanista y los maestros del período Ch'un ch'in y Chan Kuo siguen hoy siendo un patrimonio de sabiduría política a disposición de los hombres. Le preocupan más las doctrinas y la enseñanza y ejemplaridad, que la constatación aquilatada de los hechos materiales y las acciones de las personas y su datación.

El libro se convierte así en una estupenda antología del humanismo político chino, aclarada por sus comentarios. Su lectura satisfará a los curiosos de cosas antiguas, aunque el libro esté escrito para quien desea aprender y así mejorar su vida. Que sean muchos o no quienes se aprovechen, ya no depende de la valía de lo que se ofrece. El autor no se hace muchas ilusiones al respecto: «He llegado al fin de la tarea que se me ha pedido —escribe en la conclusión—. La emprendí con deseos de que fuera de alguna utilidad para el momento actual. Pero no me puedo hacer demasiadas ilusiones. Hoy... no se siente la necesidad de guías sabios, sino lo contrario... Ahora bien, quien había cara a un vendaval fuerte no puede tener muchas esperanzas de hacerse oír» (p. 391). Y sin embargo, la obra se recomienda por sí misma.—EUSEBIO GIL.

ALBERTI MAGNI: *Opera Omnia*. Tomus XXXIV, Pars I: *Summa theologiae sive de mirabili scientia dei*. Libri I, Pars I: *Quaestiones I-50 A*. Ed. D. SIEDLEX P. A., Aschendorff, Münster 1978, XXXVI, 387 pp.

La *Summa de mirabili scientia dei*, compuesta por Alberto Magno en los últimos años de su vida, sin haber podido completarla, fue utilizada como manual para los docentes. En el tomo que ahora reseñamos se contiene la edición crítica de la primera parte del Libro 1.º de la obra, precedida, como de costumbre en los tomos anteriores, de unos densos *Prolegomena* (V-XXVI), donde se explanan los siguientes puntos: 1) Problemas de autenticidad, tratados a fondo; vg. en pro, milita la consonancia con los escritos auténticos albertinos, mediante los testimonios externos; por otra parte, las disensiones entre las diversas obras del Santo pueden explicarse en cuanto a las causas que los produjeron, así como la manera de entenderlos. 2) Fecha: *terminus post quem*, a. 1266, para la 1.ª parte, y 1274 para la conclusión de la 2.ª 3) División: tiene dos libros, y éstos contienen tratados, cuestiones y artículos. En cuanto a la materia, observamos que esta 1.ª parte trata largamente de la doctrina del conocimiento en general y del de Dios en particular; luego se explican la naturaleza y propiedades de Dios, y concretamente para lo relativo al *Uno, vero et bono*, se utilizan ideas pseudodionisíacas; después, y como núcleo principal, se investiga la doctrina sobre la Trinidad, donde brilla el talento especulativo de Alberto. Por lo que toca a la distribución del material, generalmente se sigue el orden de las Sentencias de Pedro Lombardo. 4) Códices: en total se describen 13, sin contar los que traen Fragmentos. El más antiguo es el de la Bibl. Apost. Vaticana 22: R (ss. XIII-XIV). 5) Qué aportan los mss. para la constitución del texto: ocupan el primer lugar el D, Bologna, Bibl. Universitaria 1502 (s. XIV) y el V, Bibl. Apost.

Vaticana, Lat. 708 (s. xv); en segundo lugar el R y el B, Bruxelles, Bibl. Royale de Belgique, 1763 (s. xv). 6) Ediciones consultadas: las de Basilea, 1507; la de Lyon, 1651, y la de París, 1895; las tres coinciden en el texto y la primera parece depender del ms. G, Groningen, Universitätsbibl. 12 (s. xv). La magistral empresa de estas ediciones de Alberto sigue a buen ritmo, dando pruebas de la acostumbrada erudición de los editores y de la espléndida presentación tipográfica de Aschendorff.—AUGUSTO SEGOVIA, S. I.

GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O.; BENZO, M.; ALBERDI, R.; MARTÍN VELASCO, J.: *Cambios históricos e identidad cristiana*.—Sígueme, Salamanca 1978, 116 pp.

Este volumen recoge las ponencias de una Semana Teológica organizada en la primavera de 1977 por la Escuela de Teología del CEU de Madrid. Se advierte al lector que el texto de la primera ponencia, presentada por A. Alvarez Bolado, del que no se pudo disponer a tiempo, se ha sustituido por otro de O. González.

La identidad cristiana se considera en su relación con el cambio histórico en general, con el cambio cultural y con el cambio socio-político. Finalmente, se analiza quién es actualmente un verdadero cristiano, porque realiza en sí las notas que deben caracterizar teológicamente a la identidad cristiana.

Quizá puede interpretarse la orientación general de la obra con las palabras de J. Martín Velasco: «Ya no se trata sencillamente de definir la esencia (del cristianismo) o de resumir el símbolo de la fe. Se trata más bien de mostrar el camino para introducirse en el cristianismo, para recuperar una esencia que parecía correr el peligro de perderse» (p. 75). Estamos, pues, ante cuestiones que se refieren a la esencia.

Efectivamente, ésa es la concepción de la ponencia última, conclusiva de la obra, en que Olegario González empieza por determinar teológicamente los rasgos del ser cristiano y luego propone unos criterios que sirvan para aclarar en quién están hoy esos rasgos. También Alberdi, después de describir los cambios sociales y políticos y de insinuar cómo ellos tienden a alterar la identidad de quien los vive, sintetiza su aportación proponiendo «cuál *tiene que ser* la identidad del cristiano» (p. 69). Y Miguel Benzo es consciente de que puede tratar de la identidad cristiana «preguntándose por las repercusiones que tiene (el cambio cultural) en el cristiano y en el sentimiento de identidad de los creyentes». Pero prefiere partir «de lo que los cristianos más lúcidos, más inquietos, experimentan como vivencia cristiana...» (p. 41).

Estos enfoques ofrecen la posibilidad de explicar *cómo debe ser* el buen cristiano de hoy, a juicio de los autores. Quien se acerque al libro con las expectativas que suscita la forma psicossocial de preguntarse sobre la identidad, no encontrará lo que busca. Porque se piensa el «deber ser» y el cristiano ideal, en vez de pensar el ser y las diversas formas del cristianismo social, con su dialéctica de referencias a distintas instituciones prestigiosas, sus procesos de diferenciación de roles, de permanencia en el cambio, de disociación y de reagrupación comunitaria, de «negociación» de la propia identidad en la interacción. Y esto es lo que suele tratarse a propósito de la identidad en el campo de la psicología y la sociología, en que la problemática de la identidad se ha hecho importante.

Seguramente que no se pretendía tratar de esto último. Por eso el libro, aunque enseña cosas útiles, no enseña lo que muchos esperarían al leer el título. Y se pierde la novedad de aportaciones que se necesitaría para un buen confrontamiento con el problema. Queda largo camino por re-

correr en la pretensión del diálogo interdisciplinar. Tal vez comenzaría, para nosotros los teólogos, por una relación más sana con las inquietudes de los cultivadores de las ciencias del hombre.—ANDRÉS TORNOS.

LOTZ, J. B.: *Tod als Vollendung. Von der Kunst und Gnade des Sterbens.*—Josef Knecht, Frankfurt am Main, 1976, 139 pp.

Este libro presenta las ideas desarrolladas por su autor en las Semanas Universitarias de Salzburg, año 1975, sobre «la muerte desde el punto de vista teológico».

Abarca tres lecciones, dedicadas a exponer, respectivamente, la fenomenología de la muerte, la ontología o metafísica de la muerte y la teología de la muerte.

El enfoque es estrictamente existencialista y no se extiende a otros tipos de reflexión que han surgido después de los años 50. Ello ocasiona el que se eche de menos alguna consideración de las críticas hechas desde el psicoanálisis (por ejemplo, Fromm o N. Brown) o desde la teoría de las ideologías (por ejemplo, E. Bloch) a las posiciones existencialistas sobre la muerte.

El método teológico empleado consiste en arrancar de un análisis descriptivo intencionadamente neutral sobre la mortalidad de la condición humana, interpretar esta descripción con las consideraciones ontológicas que ofrece el existencialismo heideggeriano y enlazar con ellas las tesis teológicas de los clásicos tratados sobre los novísimos: muerte como secuela del pecado, universalidad de la muerte, irrepitibilidad de la muerte, juicio, etcétera; inclusive se mantiene la concepción del «estado intermedio», como doble estadio de purificación o purgatorio y de consumación ya definitiva, aunque no plenaria (endgültige, nicht allseitige), por la indeterminación de la referencia corporal que afectaría al espíritu en dichos estadios.—A. TORNOS.

CANTAVELLA, J.: *La sociedad contra los ancianos.*—PPC, Madrid 1978, 63 pp.

Una de las cosas que hace el autor en esta obra es denunciar la literatura barata que ha dibujado la vejez como una etapa idflica de la vida. Igualmente evita el ser tremendista, dando una visión sombría de la tercera edad para mover a compasión a los lectores. Da una información útil sobre el problema y apunta soluciones para la integración social de esos casi tres millones de personas cuyo único delito, para ser apartados de las tareas de nuestra sociedad, es el haber cumplido los sesenta y cinco años.—P. CASTON.

PORPETA CLERIGO, F.: *Religión y política en la Edad Media europea.*—Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, 104 pp.

Este trabajo aborda algunas cuestiones históricas sobre las relaciones Iglesia-Estado durante la Edad Media. Entre los temas tratados podemos indicar: la influencia de *La Ciudad de Dios* de S. Agustín en el desarrollo de la ciencia política, la creencia difundida en la Edad Media sobre la íntima compenetración que debía existir entre la Iglesia católica y el imperio romano-germánico, si la supervisión del ordenamiento jurídico y político de Europa debía hacerla la Iglesia o el Imperio, la progresiva feudalización del clero y los esfuerzos renovadores de Cluny, que desembocaron a finales del siglo XI en la «querrela de las investiduras», prota-

gonizada por Enrique IV y Gregorio VII, polémica que se renueva en el siglo XIV.

Aunque sencillo y breve, el libro resulta interesante por la síntesis que hace de una época cuyas consecuencias aún enconan los ánimos en nuestros días.—P. CASTON.

PALACIO ATARD, V.: *La España del Siglo XIX, 1808-1898 (Introducción a la España Contemporánea)*.—Espasa Calpe, Madrid 1978, 668 pp.

Con gusto nos hacemos eco en las páginas de esta Revista —dedicada, como su título indica, a las ciencias eclesiásticas— de este manual de Historia Contemporánea de España del Prof. V. Palacio Atard. Con gusto y con justicia. Pues a lo largo de su obra el autor aborda con rigor y detención la presencia de la Iglesia española en la historia nacional. Ya en la introducción se plantea acertadamente la problemática: la recepción del liberalismo produjo una respuesta eclesiástica en la España del siglo XIX. El largo conflicto se enervará por problemas ideológicos, políticos y sociales, además de por el peso de una larga tradición. Aclarar las fases de esta relación polémica es tarea necesaria para comprender la España de hoy. Sin atender a las relaciones Iglesia-sociedad civil y a su reflejo en el comportamiento político de los españoles «parece imposible una interpretación correcta del siglo XIX» (p. 11). Por eso se dedica atención en el libro a esta problemática, atención que supera los viejos «exabruptos de la literatura panfletaria, ya sea de signo liberal o antiliberal» (*Ibid.*).

Los primeros enfrentamientos liberalismo-Iglesia en nuestro país (Cádiz, Trienio liberal) se caracterizan con agudeza. La jerarquía se inhibió de la necesaria reforma de la Iglesia (reestructuración de su personal y de su economía), posibilitando que la intentasen unos reformadores que prescindieron del Vaticano y abusaron —sobre todo en 1820— de un lenguaje y modos menos propios. Se gestaba así el choque de la mentalidad moderna con la Iglesia.

La etapa desamortizadora se estudia con equilibrio, abundancia de datos y atención a aspectos no económicos (patrimonio artístico y cultural, sobre todo). En este campo se podría haber explicitado lo que sólo se insinúa: la turbulenta época de las Regencias —matanza de frailes, exclaustración, desamortización de Mendizábal, guerra carlista— creó una crisis de identidad en el clero (que perdió gran parte de su triple rol tradicional: culto, beneficencia, enseñanza) y un cambio en la posición de la Iglesia respecto al Estado: dependencia económica y tendencia conservadora. Todo el reinado isabelino estará influido por estas vicisitudes, que se manifestaron en el Concordato de 1851, pero también en muchas actuaciones político-eclesiásticas de este largo período. Respecto al Sexenio que siguió a «La Gloriosa», se tratan suficientemente dos facetas relevantes: la discusión religiosa en las Constituyentes y la cuestión romana. La relación de la Iglesia con la Revolución y los partidos conservadores podría haber sido más profusamente estudiada.

Lo ha sido satisfactoriamente la etapa restauradora: negociaciones con el Vaticano, cuestión social (solamente abocetada), regionalismo y partidismo confesional, aunque en este último punto echo de menos una más cercana aproximación al fenómeno integrista y sus consecuencias.

En todas las épocas el tratamiento del tema eclesiástico ha estado presidido por criterios de rigor, independencia y objetividad. Se hace eco el autor de buena parte de la ya abundante y variada bibliografía que va siendo publicada por los estudiosos de la última historia eclesiástica española. Al deseo de una obra de síntesis que se expresa en la p. 647 responderá el tomo V de la *Historia de la Iglesia en España* que está a punto

de publicar la BAC, y en el que colaboran algunos discípulos, colaboradores y lectores del Prof. Palacio Atard.

Se han deslizado algunas erratas fácilmente subsanables: 1847 por 1874 (p. 449), Lorz por Lortz (p. 619) y una inexacta identificación entre el carmelita Francisco Palau, fundador de la Escuela de la Virtud, y el jesuita Gabriel Palau, que lo fue de la Acción Social Popular (p. 597). Con todo, la espléndida presentación y la esmerada calidad tipográfica, junto con el estilo fácil y fluido, hacen agradable la lectura de esta obra.

Es preciso destacar también el equilibrio, abundancia de conocimientos y lecturas y extensión de campo visual que evidencia el presente libro. Junto a los problemas políticos se analizan los económicos, sociales y culturales en ordenada síntesis. Es el resultado de muchos años de estudio, docencia y dirección de investigadores. Y de un enorme interés por entender e interpretar con justicia la historia última de España.—R. M. SANZ DE DIEGO.

BRSSAN, LUIGI: *Il divorzio nelle chiese orientali*.—Edizioni Dehoniane, Bologna 1976.

Conocíamos ya las sólidas cualidades de investigador de L. Bressan por su espléndida monografía sobre el Canon Tridentino acerca del divorcio por adulterio. Con la lectura de esta nueva obra nuestro juicio se ha visto sobradamente confirmado. En aquella primera monografía quedaban perfectamente aclarados los motivos por los que el Concilio se abstuvo de condenar la práctica divorcista de las Iglesias Orientales separadas en el caso específico del adulterio de una de las partes. Pero esa ausencia de condena ¿significaba una implícita aprobación por parte de la Iglesia católica latina? O más bien ¿era una tácita, pero cierta, condenación de la práctica oriental? Creemos que es precisamente la respuesta a este par de fundamentales interrogantes la que intenta Bressan en este estudio, realmente apasionante desde el ángulo histórico. En ocho capítulos divide Bressan su libro. En el primero (pp. 13-49) presenta una síntesis muy completa del divorcio en la práctica de las Iglesias orientales. En los siete restantes (pp. 51-292) expone detenidamente las diversas posturas que la Iglesia católica fue tomando ante la práctica oriental (textos primitivos, Concilios, profesiones de fe, Congregaciones romanas, Iglesias locales, autores católicos). La exposición, como puede fácilmente deducirse de la metodología usada, es de una irreprochable objetividad. Recoge y revela textos que sólo eran conocidos por especialistas en la materia y que contribuyen de forma muy notable a una acertada inteligencia de este problema, que, a nuestro juicio, constituye uno de los capítulos más oscuros de la teología y del derecho matrimonial. Resumimos las conclusiones *principales* a las que llega Bressan, como fruto de su investigación: 1.º Todas las Iglesias orientales no-católicas admiten el divorcio vincular en determinadas circunstancias, sin que esto les lleve a negar el principio evangélico de la indisolubilidad del matrimonio cristiano. En dos razonamientos fundamentales apoyan esta práctica: o bien consideran el matrimonio como si fuese «exclusivamente» una comunidad conyugal de vida, y, rota esta comunidad, queda roto el vínculo. Y en este sentido, más que de una disolución se trataría de una declaración de inexistencia por parte de la Iglesia. O bien se apoyan en la misión salvadora de la Iglesia, en la cual entraría la facultad de permitir, por misericordia, a quien ha fracasado en su primer matrimonio, un segundo matrimonio para poder rehacer sus vidas. 2.º Por lo que se refiere a la actitud de la Iglesia católica en relación con esta práctica divorcista oriental, parece que no hay datos de una auténtica oposición explícita a la misma durante el primer milenio. Este curioso silencio

se rompe en los siglos XII-XIII con algunas severas denuncias de esas prácticas que se estima constituyen verdaderos abusos. Y esta oposición llega a su punto de máxima significación en la segunda mitad del siglo XVI, aunque jamás consideraron por esto a los orientales como verdaderos herejes que negaban un dogma revelado. 3.º) En lo referente al Magisterio hay que señalar, según Bressan, que aunque esta cuestión ha sido estudiada, en una u otra forma, en los cuatro últimos concilios ecuménicos, sin embargo nunca se ha creído ni necesario ni oportuno condenar a los orientales. Pero existen varias declaraciones pontificias que se muestran claramente contrarias a esta práctica de las Iglesias orientales. Y tienen particular y relevante importancia las decisiones de las Sagradas Congregaciones Romanas que tuvieron que enfrentarse a casos concretos. De estas decisiones se deduce una postura claramente adversa e intransigente, basada en la convicción de que la doctrina católica sobre la indisolubilidad no puede admitir excepción en lo que se refiere a la indisolubilidad *intrínseca* de los matrimonios válidos y en la *extrínseca* de los matrimonios sacramentales y, en cuanto sacramentales, consumados. 4.º) Hay que notar, finalmente, que se ha preferido siempre, por parte de la Iglesia católica, afrontar este espinoso problema más bien bajo el aspecto disciplinar que doctrinal. De aquí que la polémica sobre el divorcio no haya sido nunca el punto de más intensa conflictividad y la divergencia más profunda que dificulta la unión de ambas Iglesias. Por eso queda siempre abierto el camino para un posible diálogo mutuamente enriquecedor.

Con la rápida enumeración de estas conclusiones a las que llega Bressan, exageradamente simplificadas por nosotros, desearíamos haber logrado interesar a teólogos y canonistas en la lectura detenida de la obra de Bressan, que no dudamos en calificar como una lúcida aportación a la clarificación de la oscura problemática encerrada en la indisolubilidad matrimonial.— JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

VARIOS: *El vínculo matrimonial, ¿divorcio o indisolubilidad?*—BAC, Madrid 1978.

No dudamos en afirmar que estamos ante un libro que se echaba de menos y se necesitaba. Y, en consecuencia, es un deber de justicia y gratitud felicitar al *Prof. García Barberena* por haber impulsado y dirigido su publicación. La BAC añade con esta publicación un mérito más a los muchos que ya tiene en su dilatado haber. Ante todo, se trata de un libro *serio*. Y esto es más de agradecer y de alabar en cuanto que hoy, por desgracia, se estila tanto el rápido ensayo del aficionado sedicente teólogo, que con cuatro lecturas de segunda mano se atreve a pontificar sobre cuestiones controvertidas con simplificaciones que bordean la desfachatez. El contenido de este libro es todo lo contrario. Son, generalmente, trabajos de primera mano y por reconocidos especialistas que han gastado muchas horas en la investigación de estas cuestiones candentes. Por ello mismo, esta obra de colaboración supone una *visión muy completa* de las tres perspectivas teológicas esenciales que enmarcan el problema de la indisolubilidad matrimonial: la Sagrada Escritura, la historia de la Teología, el Magisterio. Los estudios que se dedican a estas tres esenciales vertientes son serios y objetivos. Y ofrecen, además, una síntesis muy clara de largas discusiones que ofrecen datos muy valiosos aun para quien no sea especialista en la materia. Este es el caso del estudio del *Prof. Ramón Trevijano* sobre «Matrimonio y divorcio en la S. Escritura». Difícilmente se logrará mayor claridad y objetividad que la que él ha logrado en estas páginas que abren el volumen que presentamos. Desde nuestro personal punto de vista, y en relación directa con lo que constituye buena parte

de nuestra dedicación, estimamos como especialmente valiosos los trabajos de los *Profs. García y García* («La indisolubilidad matrimonial en el primer milenio»), *F. Cantelar* («La indisolubilidad en la doctrina de la Iglesia desde el siglo XII hasta Trento»), *U. Navarrete* («Privilegio de la fe: Constituciones pastorales del siglo XVI. Evolución posterior de la práctica de la Iglesia en la disolución del matrimonio de infieles») y *A. Mostaza* («La indisolubilidad del matrimonio desde la época postridentina. Del siglo XVI al Vaticano II»). De la atenta lectura de estos cuatro concienzudos estudios se logra una síntesis histórico-doctrinal muy enriquecedora e iluminante sobre un problema que está tan necesitado de oportunas clarificaciones sin prejuicios deformantes. Compartimos absolutamente la conclusión a la que llega el *Prof. Mostaza* tras un minucioso, profundo y definitivo estudio: «Echando una mirada retrospectiva a la anterior síntesis histórica sobre nuestro tema, en el período estudiado, fácilmente comprobamos que en la actualidad sería más exacto hablar de la disolubilidad extrínseca del matrimonio que de su indisolubilidad, ya que ésta queda reducida al matrimonio sacramental de los bautizados. Todos los demás matrimonios (...) son susceptibles de ser disueltos por la Iglesia, cuando existan justas causas para ello. Atendiendo, pues, al número de matrimonios disolubles extrínsecamente, la regla es la de su disolubilidad, y la excepción —limitada sólo al matrimonio sacramental consumado— es la indisolubilidad. Esta absoluta indisolubilidad extrínseca del matrimonio rato y consumado suele considerarse por la mayoría de los autores como *doctrina católica*, puesto que Pío XI, y sobre todo Pío XII, en documentos del magisterio ordinario, claramente afirman que su potestad pontificia no se extiende a la disolución de ese matrimonio. De ahí que no sea ésta una doctrina totalmente irreformable y quede abierta la posibilidad de un cambio en la misma y, consiguientemente, en la *praxis* de la Iglesia, siempre que lo exija la *salus animarum*. Tal posibilidad no parecerá nada extraña al que tenga en cuenta la evolución sufrida por la doctrina y la *praxis* eclesiástica en torno a nuestro tema, así como la carencia de una razón satisfactoria en pro de la absoluta indisolubilidad del matrimonio rato y consumado, reconocida unánimemente por los autores» (p. 370). Desearíamos también llamar la atención sobre el estudio de nuestro querido maestro de la Gregoriana, el *Prof. Navarrete*, acerca de la evolución y los fundamentos doctrinales del llamado «privilegio de la fe». Se trata de una de las instituciones de más claro sentido pastoral, donde la «*salus animarum*» fue ciertamente «suprema Ecclesiae lex», y entraña en sí un dinamismo abierto a nuevas perspectivas en esta coyuntura histórica, de tantas analogías con la que enmarcaba las Bulas Pontificias que le sirven de base doctrinal y disciplinar. En la misma línea de estos valiosos estudios que hemos señalado están tanto el del *Prof. H. Crouzel*, que constituye una acertada síntesis de su monografía sobre el Divorcio en la Iglesia Primitiva, como el de *Luigi Bressan*, que resume, y completa en algún punto, su obra sobre el Canon Tridentino acerca del Divorcio por adulterio. Y constituye un buen complemento del estudio de Bressan el trabajo del *Prof. C. Pujol*, renombrado orientalista, sobre «el divorcio en las Iglesias ortodoxas orientales», en el que resulta de especial interés el pluralismo actual dentro de la doctrina y de la *praxis* de las Iglesias Orientales. Lástima que no haya explanado más esta parte, verdaderamente interesante, sugerente y casi desconocida. El *Prof. García Cantero*, en su trabajo sobre «el divorcio en los estados modernos», hace gala de una admirable erudición en el tema, con acopio de datos y estadísticas que ponen en su justo lugar la pretendida fuerza de muchas de las razones que se alegan en favor de la introducción del divorcio en las legislaciones civiles. Se trata de un trabajo muy completo de derecho comparado al que un cierto afán apologético no resta objetividad, ni mérito. Cierra el volumen la

presentación que hace el Prof. *Bernáldez Cantón* sobre el «divorcio en el Concilio Vaticano II y en la doctrina actual. Tendencias divorcistas actuales: crítica». Después de exponer, de manera más bien exegética, la doctrina del Vaticano II sobre el matrimonio desde el ángulo de su indisolubilidad, recoge, antológicamente, las diversas intervenciones del magisterio posconciliar del Papa Pablo VI, para pasar luego a exponer largamente «la validez actual del principio de la indisolubilidad». Son páginas de una gran densidad que suponen una gran capacidad de penetrante lectura. Y cierra su estudio una larga referencia crítica a las «tendencias divorcistas entre católicos». Sin que lo que vamos a reseñar reste mérito al trabajo del Prof. *Bernáldez*, honestamente pensamos que su crítica es exageradamente negativa al valorar las aportaciones con que muchos teólogos y canonistas actuales han intentado iluminar algunos de los *muchos puntos oscuros* que, como ya hemos indicado, encierra la doctrina y la disciplina actual canónica sobre la indisolubilidad. Calificarlas a todas, casi por igual, como «desviaciones» nos parece *sencillamente injusto*. Y encerrarlas a todas por igual bajo el epígrafe generalizador de «tendencias divorcistas» es una simplificación que se presta a equívocos ofensivos. Creo que sólo se acercan a esa denominación las soluciones «radicalizadas» que señala en las pp. 561-568. *Las otras, no*. Se trata más bien de aportaciones lícitas en una materia que, como muy bien dice el Prof. *Mostaza* en su equilibrado estudio que hemos citado, queda abierta a la «posibilidad de un cambio». Y quien honestamente hace sus sugerencias, fundadas y razonadas, no pretende para sí el acierto, ni se arroga la facultad de cambiar la praxis o la doctrina, sino cumple con una misión necesaria, aunque no siempre bien comprendida.—JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

ANGELO AMATO, SDB: *I pronunciamenti tridentini sulla necessità della Confessione sacramentale nei canoni 6-9 della sessione XIV (25 novembre 1551). Saggio di ermeneutica conciliare*.—Las, Roma 1974.

Se trata de una tesis defendida en la Pontificia Universidad Gregoriana, elaborada bajo la dirección del Prof. Z. *Alszeghy*, S.J. Y la juzgamos de enorme interés, no sólo por lo que en concreto representa en orden a un esclarecimiento del sentido exacto de los cánones tridentinos sobre la necesidad de la confesión sacramental, sino por ser un modelo de exégesis de los textos conciliares. Y estamos bien necesitados de trabajos como éste. Para un católico la fidelidad al Magisterio eclesiástico es una nota esencial de su fe. Pero, por ello mismo, es necesario liberar ciertos textos, o de inexactas interpretaciones, o de manipulaciones que le hacen decir lo que nunca dijeron. Por ello la primera parte de este estudio, titulada «Prolegomena ad un'ermeneutica delle proposizione dogmatiche», nos ha resultado muy esclarecedora y sugerente para su posible aplicación a otros puntos doctrinales. No se trata de un desmedido afán de dudar de todo, ni mucho menos de caer en un relativismo esterilizante. Se trata simplemente de buscar la verdad. Nos resulte incómoda o cómoda. En la parte segunda estudia la formación del texto dogmático, y en la tercera parte (pp. 89-223) expone su interpretación, basada tanto en los principios generales de interpretación, como en el texto y contexto. Resulta, a nuestro entender, una metodología irreprochable. Con extremado detenimiento va analizando los cánones conciliares, estableciendo en cada uno de ellos una minuciosa exégesis. De gran interés resulta su matización de la expresión «iure divino», referida a la necesidad de la confesión sacramental para el perdón de los pecados. El Tridentino, afirma el autor, no considera de derecho divino, en sentido estricto, la necesidad de la confesión secreta porque, como señalaron muchos teólogos y Padres Con-

ciliares, tal confesión «no era sino uno de tantos modos posibles de realización práctica de la confesión sacramental». Y más adelante añade: «Se, infatti, la confessione sacramentale in genere fu vista come inseparabile da ogni manifestazione del sacramento della penitenza, la confessione segreta, essendo una delle sue possibili realizzazioni pratiche, fu ritenuta, invece, solo un venerabile uso della Chiesa, soggetta a variazioni, così come e soggetta a variazioni, la prassi della Chiesa in genere. Anzi la storia del sacramento della penitenza ha registrato più volte un mutamento della prassi al riguardo. Il Concilio, quindi, non ha inteso assolutizzare tale prassi. E con ciò si pone un fondamento indispensabile per l'odierna teologia e prassi liturgica di una possibile compresenza e forse di una opportunità di altri modi concreti di celebrazione della confessione sacramentale, tenendo presente, da una parte, l'approfondimento della parola di Dio al riguardo, e, dall'altra, le istanze più sentite oggi...» (pp. 327-28). No menor interés suscita la lectura del análisis del canon 9 sobre la «forma judicial» de la absolución sacramental, en el que pone de relieve «l'apparente e solo imperfetta analogia esistente tra il sacramento della penitenza e il foro giudiziale», que abre también caminos, muy bien fundados, para una reconsideración del papel y de la misión específica del confesor en la administración del sacramento y del perdón y de la misericordia. Y así podrían señalarse otras sugerentes clarificaciones sobre los fundamentos de muchos de los textos jurídicos normativos del sacramento de la penitencia en orden a una nueva regulación del mismo. Estudios como el que presentamos representan una aportación muy positiva y fecunda para ese deber de hermanar el respeto a la tradición y a los valores permanentes de nuestros contenidos de fe, con la necesaria acomodación al tiempo histórico en el que la salvación deberá realizarse.—José María Díaz Moreno, S.J.

NAVARRO VALLS, RAFAEL: *Estudios de derecho matrimonial*.—Montecorvo, Madrid 1977.

Seguimos con gran interés las publicaciones del Prof. Navarro Valls. En todas ellas demuestra un gran sentido jurídico, un profundo conocimiento de las fuentes y un notable equilibrio, lo mismo en sus críticas que en sus sugerencias. De la lectura de sus páginas nunca sale uno vacío, aunque la coincidencia de puntos de vista no sea total. En este volumen que presentamos ha reunido cinco estudios de Derecho matrimonial ya publicados y que, aunque carecen de conexión entre sí, constituyen una seria y valiosa aportación al mejor conocimiento de la vertiente esencialmente jurídica del matrimonio. El primero de estos estudios lleva por título: «Forma jurídica y matrimonio canónico». Se trata de una completa exposición de este capítulo del derecho matrimonial, tan a la ligera tratado en algunos manuales, por el hecho de constituir el elemento menos valioso y más formal de los que constituyen el matrimonio válido. Al contrario que la mayoría de los manuales, el Prof. Navarro Valls se aleja del afán de una casuística pormenorizada para reflexionar sobre lo que podríamos llamar la «filosofía de la forma jurídica». Aquí creemos que radica su mayor mérito. Se decide por mantener la necesidad de la forma jurídica como elemento necesario para la validez del matrimonio, pero sugiere muy oportunas modificaciones, que son una señal evidente y confirmatoria del equilibrio al que aludimos más arriba. La introducción del «impedimento canónico de existencia de matrimonio civil no disuelto» pensamos que es otra sugerencia muy oportuna que debería introducirse en el nuevo derecho matrimonial canónico por una elemental razón de bien común. El segundo estudio es un largo y muy completo comentario a una resolución de la DGR de 18 de septiembre de 1971, y que titula «Estatuto personal

islámico en el derecho español del repudio unilateral». No está de acuerdo con dicha resolución. Y creemos que le asiste toda la razón. Como en alguna otra ocasión, la DGR sacrificó en este caso lo pragmático a una necesaria lógica jurídica. «La restauración de la comunidad conyugal» es el tercer estudio. También muy completo, y constituye un comentario muy acertado a este capítulo, que tampoco ha encontrado en los exegetas del Codex la atención que el tema merece. El cuarto estudio, sobre «Divorcio y derecho», es más bien un sólido ensayo sobre un asunto de palpante actualidad. El tema está contemplado desde el ángulo jurídico y, una vez más, vuelve a aparecer el juicio equilibrado del autor, sobre todo en la parte que dedica a una reflexión, en profundidad, sobre «prudencia jurídica y divorcio». Se podrá no estar conforme con todas y cada una de sus afirmaciones y reflexiones, pero nadie podrá negarle su fuerza substantiva, que jamás debería ni desconocerse ni infravalorarse. Se cierra el volumen con el texto de su ponencia en la XV Semana Internacional de Derecho canónico sobre «La expresión legal del consentimiento matrimonial». Está en clara conexión con el primer estudio de este volumen. En esta misma revista, y con ocasión de comentar aquel Congreso, hicimos algunas amigables críticas al pensamiento del Prof. Navarro Valls. Por eso las omitimos aquí (cfr. EstEcl 49 (1974) 515-518). Cerramos esta presentación felicitando sinceramente al autor por esta notable contribución a la ciencia jurídico-canónica.—JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

BOFF, LEONARDO: *Paixão de Cristo - Paixão do Mundo. O fato, as interpretações e o significado ontem e hoje.*—Petrópolis, E. Vozes, 1977, 170 pp.

«La conciencia del lugar a partir del que se articula el discurso es muy importante para las consecuencias que de él se desprendan» (p. 7). Aunque el hombre posea una capacidad inaudita de resistirse a la verdad (p. 154), la opresión del inocente siempre provocará un resto de «mala conciencia». «Ninguna autoridad puede hacer que todo esté permitido. Cristo murió para que se sepa que no todo está permitido.» Con esta cita-pórtico de P. Miranda, L. Boff abre su reflexión sobre la muerte violenta de Jesús en la cruz como consecuencia de una praxis y un mensaje. Desde unos intereses honestamente confesados: ¿qué es el sufrimiento que nace de la lucha contra el sufrimiento? ¿Qué hace digno al sufrimiento? (capítulo VIII). Antes de analizar la interpretación que Jesús hace de su propia muerte (C. III), la interpretación de las primeras comunidades (capítulo V) y las principales teorías interpretativas de la tradición teológica (C. VI), Boff insiste en el proyecto histórico de Jesús desde su experiencia del Padre. Un proyecto de liberación de la vida oprimida que tropieza con poderosos intereses opuestos, y provocándolos desencadena su muerte—criminal y como criminal— (C. II). «La cruz no puede integrarse como principio portador de un sistema de comprensión, como hacen Moltmann y U. von Balthasar» (p. 147). La cruz, el sufrimiento, no está ahí para que la entendamos, sino para asumirla como escándalo, como muerte de todos los sistemas. El sufrimiento es escandaloso, desestabiliza todo sistema porque es un crimen, porque ha adquirido dimensiones horribles a nivel mundial, más allá de la suma de los sufrimientos individuales. «Solamente desde la lucha contra el mal, sintiendo su resistencia, se hace legítima, sin ser ideológica o castradora de las fuerzas combativas, una reflexión radical sobre la 'passio mundi'». No es problema, sino misterio de la libertad, que puede expresarse como odio o como amor (Jesús) (página 157). Cristo no nos libera del sufrimiento en la lucha, sino del miedo a sufrir, mediante su resurrección.

Este brevísimo resumen muestra la perspectiva operativa del estudio de Boff. La cruz de Cristo como denuncia del sufrimiento y llamada al amor en nuestro mundo (p. 163). A unos su interpretación de la pasión como drama histórico (p. 34) contra el poder (p. 27) no les permitirá recluirse en una ascesis alienante o el masoquismo espiritualizado. A otros su aguda reflexión sobre el valor permanente de las interpretaciones teológicas de la pasión en la tradición cristiana les recordará el sentido trascendente de cada herida aceptada en el combate hoy por la liberación.

El intento era ambicioso: reconquistar para los «justos sufridores», para los «activistas» de la liberación, la tradición interpretativa de la comunidad de fe sobre la muerte teológica y fáctica de Jesús, desde una perspectiva y lenguaje válidos para esa lucha de hoy. Aunque, como todo resumen, omite demasiados detalles —las luchas y situaciones que entonces llevaron a tales formulaciones o interpretaciones—, Boff ha logrado su intento muy satisfactoriamente. Es posible integrar un amplio saber, oficio teológico y documentación (reflejada en la bibliografía) con una toma de posición beligerante y nada «científico-ecléctica» en la lucha con los poderes del mundo y del mal. Libros como éste podrían irnos liberando de paso de una bibliografía teológica excesivamente parcial o «europea» en las preguntas claves de Cristología o eclesiología. Como se ve aquí, Latinoamérica, la mitad del mundo cristiano, tiene mucho que decir y no sólo en la praxis.—J. L. BARBERO.

BOFF, LEONARDO: *Eclesiogênese. As comunidades eclesiais de base reinventam a Igreja.*—Petrópolis, Ed. Vozes, 1977, 113 pp.

En esta colección, similar a otras españolas, que se entiende modestamente como «ayudas teóricas y prácticas a la acción pastoral de la Iglesia en el país» (p. 5), Boff aborda primero algunos aspectos de la teología de las comunidades de base (son espíritu, no alternativa institucional, son la iglesia toda, pero no toda la iglesia, son carisma para remodelar toda la estructura), para pasar después a aquellas «quaestiones disputatae» que preocupan a sus miembros (¿quiso Jesús una única forma institucional de Iglesia? El laico y el poder de celebrar la Cena, el sacerdocio de la mujer).

Su doble valor estriba en su fuerza teológica y su lenguaje. Esta nueva «experiencia de Iglesia» intuitiva y atrayente busca sus raíces. Boff pone de manifiesto la conexión de cada tema «práctico» entre sí y con el acervo secular de experiencias de fe cristianas. Por ese camino supera los estrechos márgenes polémicos y la parcialidad pragmática de la discusión aún escolástica de unos y otros. Profundizando hacia el futuro aún inimaginable. Su exquisita preocupación por recoger el lenguaje —experiencia, preocupación y expresión— de las comunidades no es forzado. Vive en él. Y las comunidades se reconocen en su reflexión. No son comunes estas páginas, donde experiencia, teología, profetismo y autocrítica se jerarquizan en forma nueva para servir a la experiencia y perplejidad del cristiano de base.

La forma elegida de yuxtaposición de temas sin refundirlos puede llamar a engaño. No hay respuesta clara y breve a esas cuestiones disputatae. Lo que hace es enmarcar la pregunta y profundizarla. Invita a la reflexión para que la línea de respuesta general sea obvia. Pero precisamente por no haber resaltado en la refundición omitida las líneas generales de pensamiento, pueden unos y otros en la lucha servirse de sus conclusiones concretas como receta o munición.—J. L. BARBERO.

EQUIPO PEDAGÓGICO DE PPC: *Religión y Humanismo*. 1. *Planteamiento crítico de la fe cristiana*.—PPC, Madrid 1978, 334 pp.—*Religión y Humanismo*. 2. *Planteamiento crítico de la fe cristiana*.—PPC, Madrid 1978, 231 pp.

Los temas programados para el curso de Religión de 3.º de BUP han sido transformados en un libro que, en el primer volumen, pretende hacer un planteamiento crítico de la fe cristiana dirigido a adultos, que por su cultura o por sus inquietudes experimentan, de alguna manera, el desafío que para la fe supone la cultura moderna y sus diversas tradiciones: marxista, freudiana, existencialista, etc., y al mismo tiempo sienten la necesidad de elaborar la respuesta desde la fe a dichos desafíos, tanto en el orden del conocimiento como en el de la praxis.

Las tres partes del libro reflejan este planteamiento: la cultura actual y su incidencia en la fe, los temas nucleares de la fe cristiana y el compromiso histórico del cristiano.

El libro, de relativa fácil lectura, puede significar una ayuda para aquellos que, ante los cambios culturales y sociopolíticos, se debaten entre la validez de la religión hoy y la necesidad de reencontrar la significación profunda de la fe cristiana.

Así como el primer volumen se dirige al lector adulto con inquietudes, el segundo presenta una estructura y unos materiales sobre los mismos temas, aptos para el trabajo de formación cristiana de comunidades, grupos, equipos parroquiales, etc. Aunque cumple su objetivo en sí mismo, puede ser complementado, en el sentido de ampliación teórica, con el primero.

El enfoque y planteamiento de los dos textos es serio y profundo y responde a una necesidad constatable en nuestro medio.—J. D. B.

CABESTRERO, TEÓFILO: *Conversaciones sobre la fe*.—Sígueme, Salamanca 1977, 254 pp.

Es insoslayable la premura con que se presenta hoy al cristiano la pregunta por la identidad y la relevancia de su fe, en medio de los retos y de las ofertas de nuestro mundo. El autor ha conversado sobre este tema central con «hombres inspirados en cristianismo», cuya palabra está ciertamente apoyada por hondas reflexiones y por vidas entregadas: Boros, Casalis, Comblin, Dussel, Segundo Galilea, Girardi, González Ruiz, Gustavo Gutiérrez, Küng, Moltmann, K. Rahner, Ratzinger, Schillebeckx, J. L. Segundo, J.-M. Tillard. Son sus respuestas lo que el autor nos ofrece como fruto de otras tantas entrevistas ágilmente conducidas: se mantiene un diálogo fluido y creativo, libre de sujeciones a cuestionarios rígidos y uniformes.

Las introducciones biográficas escuetas, la sucinta bibliografía de cada autor, las descripciones cálidas del ambiente, e incluso las fotografías de cada entrevistado son otros tantos medios que ayudan al lector a acercarse al hombre y a su palabra. Una iniciativa que agradecer al autor. Creemos que podrá ser útil tanto para los estudiosos familiarizados con las obras de los entrevistados, por cuanto tendrán ocasión de oírles «en directo», como para todo creyente que lleve en sí la inquietud del camino.—J. M. C.

LIBROS RECIBIDOS

En esta sección se anuncian todos los libros recibidos en la revista que de algún modo entren en su fin específico, pero sin que ello implique necesariamente su recomendación por parte de ésta ni la obligación de recensionarlos o reseñarlos.

- ALBERTI MAGNI, Tomus XXXIV Pars I, *Summa Theologiae sive de mirabili scientia Dei. Libri I Pars I Quaestiones 1-50A*. Editit Dionysius Siedler P. A. Monasterii Westfolorum in Aedibus Aschendorff, Münster, 1978, XXXV, 386 p., 24,5×32,5 cm., ISBN 3-402-03883-8.
- ANTOLI GUARCH, MIGUEL, *Nuevos caminos para la Teología Moral. El principio fundamental, eje de su renovación*. Valencia, 1978, 352 p., 22,5×15 cm., ISBN 84-400-5629-X.
- BACQ, PHILIPPE, S. J., *De l'Ancienne à la Nouvelle Alliance selon S. Irénée. Unité du livre IV de L'Adversus haereses*. Lethielleux, Paris, 1978, 421 p., 22×14 cm., ISBN 2-870-37-047-4.
- BANDERA GONZÁLEZ, ARMANDO, O. P., *Comunión eclesial y humanidad*. Editorial San Esteban, Salamanca, 1978, 280 p., 21,5×13,5 cm.
- BENAVIDES GÓMEZ, DOMINGO, *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración 1875-1931*. Editora Nacional, Madrid, 1978, 391 p., 21×15,5 cm., ISBN 84-276-0451-3.
- BESNARD - DE LA CHAPELLE - DUBARLE - DUVAL - DE CARDEDAL, *Oración, silencio y palabra*. Narcea, Madrid, 1979, 117 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-277-0357-0.
- BO, VICENZO, *La parroquia, pasado y futuro. Análisis de una situación y líneas de solución*. Paulinas, Madrid, 1978, 207 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-285-0723-6.
- BRO, BERNARD, *Jesucristo o nada*. Narcea, Madrid, 1978, 159 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-277-0335-X.
- CLÉVENOT, MICHEL, *Lectura materialista de la Biblia*. Sígueme, Salamanca, 1978, 19×12 cms., 231 p., ISBN 84-301-0748-7.
- DUQUOC, CHRISTIAN, *Dios diferente. Ensayo sobre la simbólica trinitaria*. Sígueme, Salamanca, 1978, 21×13,5 cms., 119 p., ISBN 84-301-0755-X.
- EQUIPO EUCARISTIA, *Para una enseñanza crítica de la religión*. Tomo I: *Jesucristo*, 303 p.; tomo II: *La Iglesia*, 342 p., Estella, Verbo Divino, 1978, 24×16,5 cms., ISBN 84-7151-213-0.
- ESTRADÉ, MIGUEL, *En torno a la oración*. Narcea, Madrid, 1977, 143 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-277-0296-5.
- FERNÁNDEZ MARCOS, NATALIO; SÁENZ-BADILLOS, ANGEL, *Theodoretii Cyrensis Quaestiones in Octateuchum*. Editio critica. CSIC, Madrid, 1979, LXII+345 p., 17×24,5 cm., ISBN 84-00-04378-2.

- GARCÍA-MURGA, J. R. Y OTROS, *La teología sistemática en el ciclo institucional. Orientaciones metodológicas y esbozo de contenido*. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1978, t. I: VII-106 p.; t. II: 114 p.; t. III: 146 p., 23×16,5 cm., ISBN 84-85281-17-9.
- GONZÁLEZ FAUS, JOSÉ IGNACIO, *Acceso a Jesús. Ensayo de teología narrativa*. Sígueme, Salamanca, 1979, 21×13,5 cm., 226 p., ISBN 84-301-0756-8.
- GONZÁLEZ NÚÑEZ, ANGEL, *¿Qué es la Biblia?* Marova, Madrid, 1978, 21×13,5 cm., 197 p., ISBN 84-269-0384-3.
- LACK, REMI, *Lecture structuraliste dell'antico testamento*. Ed. Borla, Roma, 1978, 161 p., 21×12 cm.
- LEPOUTRE, G., *Etudiants... pour quoi faire?* Editions A. de Boeck, Bruxelles, 1978, 155 p., 18,5×12,5 cm.
- LLINARES IBÁÑEZ, JOSÉ ANTONIO, O. P., *Democracia integral y conciencia cristiana*. Editorial San Esteban, Salamanca, 1978, 326 p., 21,5×13,5 cm.
- MATEO-SECO, LUCAS FRANCISCO, *Estudios sobre la cristología de Gregorio de Nisa*. EUNSA, Pamplona, 1978, 459 p., 15,5×24 cm., ISBN 84-313-0575-4.
- MERKEL, HELMUT, *La pluralité des Evangiles comme problème théologique et exégétique dans l'Eglise ancienne*. Peter Lang, Berne, 1978, XXIX+172 p., 23,5×15,5 cm., ISBN 3-261-03121-2.
- PIRONIO, EDUARDO F., CARDENAL, *Alegres en la esperanza*. Ediciones Paulinas, Madrid, 1978, 244 p., 19×11 cm., ISBN 84-285-0727-9.
- RAGUIN, YVES, *Atención a Dios*. Narcea, Madrid, 1979, 158 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-277-0358-9.
- RENAUD, B., *La formation du Livre de Michée. Tradition et actualisation*. J. Gabalda et Cie, Editeurs, Paris, 1977, 465 p., 16×24,5 cm.
- ROVIRA BELLOSO, JOSÉ MARÍA, *Trento. Una interpretación teológica*. Herder, Barcelona, 1979, 389 p., 21,5×16 cm., ISBN 84-600-1281-6.
- RUIZ DE LA PEÑA, JUAN LUIS, *Muerte y marxismo humanista. Aproximación teológica*. Sígueme, Salamanca, 1978, 23×15 cm., 209 p., ISBN 84-301-0751-7.
- SECRETARIADO NACIONAL DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, *La Iglesia ante los medios de comunicación social. Ponencias de la XXIX Asamblea Episcopal Española*. Paulinas, Madrid, 1978, 287 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-285-0725-2.
- SÖLLE, DOROTHÉE, *Sufrimiento*. Sígueme, Salamanca, 1978, 18×12 cm., 180 p., ISBN 84-301-0752-5.
- VANHOYE, ALBERT, *El mensaje de la Carta a los Hebreos*. Verbo Divino, Estella, 1978, 19×20,5 cm., 58 p., ISBN 84-7151-227-0.
- WIEDERKEHR, DIETRICH, *Fe, Redención, Liberación. De la soteriología antigua a la moderna*. Paulinas, Madrid, 1979, 151 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-285-0722-8.
- WIÉNER, CLAUDE, *El segundo Isaías. El profeta del nuevo éxodo*. Verbo Divino, Estella, 1978, 19×20,5 cm., 62 p., ISBN 84-7151-228-9.